INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-O61-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO
OBJETO:	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como formador para apoyar el desarrollo de los programas de iniciación y/o deportes del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC
OTROSI	N/A
VALOR INICIAL:	Quince millones trescientos setenta y dos mil pesos M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	**N/A**
VALOR TOTAL	Quince millones trescientos setenta y dos mil pesos M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	22 de enero de 2026
PLAZO INICIAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) meses contados a partir PLAZO: del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
AMPLIACIÓN 01:	**N/A**
PLAZO FINAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
VALOR MENSUAL:	Dos millones quinientos sesenta y dos mil pesos M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	82 del 19/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	77 del 19/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	N/A

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Indeccaldas@.gov.co

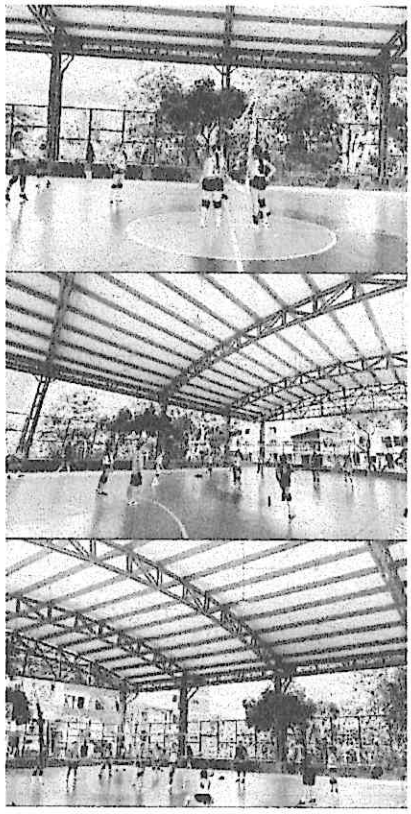
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	**N/A**
INFORME N°:	005
PERIODO:	DEL 1 DE MAYO DEL 2026 AL 30 DE MAYO DEL 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Continuamos con los horarios de los diferentes grupos de la oferta del INDEC, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera: el grupo de formación tendrá actividades los lunes y jueves de 8:30 a.m. a 10:00 a.m.; el grupo de iniciación los martes y jueves de 8:30 a.m. a 10:00 a.m. y de 2:30 p.m. a 4:00 p.m.; y el grupo de formación los martes y jueves de 4:00 p.m. a 5:30 p.m. Todas estas actividades se desarrollan en la placa Felipe	

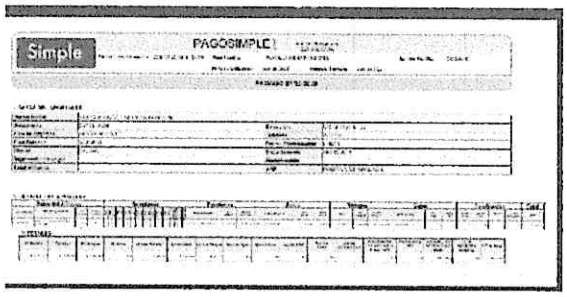
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

	Echavarría. Adicionalmente, los entrenamientos se realizarán los lunes y miércoles a partir de las 2:30 p.m. en la placa auxiliar de la unidad deportiva. Asimismo, los entrenamientos de las selecciones masculina y femenina se llevan a cabo los lunes y miércoles de 7:00 p.m. a 9:30 p.m	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	Desarrollamos actualmente el proceso de entrenamiento de la oferta del INDEC con los grupos de iniciación, formación y selecciones de representación, contando con un total de 194 participantes. Las edades están comprendidas entre los 8 y 12 años, de 13 a 17 años y categoría sub-21. Las clases se llevan a cabo en la cancha auxiliar de la unidad deportiva, en la placa Felipe Echavarría y en el coliseo.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas Antioquia

3. Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	Con los semilleros de iniciación y formación se realizaron dos festivales deportivos con la participación de varios clubes del área metropolitana y grupos de semillero, contando con un total de 14 equipos y la participación aproximada de 140 deportistas entre los 9 y 14 años de edad. Además, con los equipos de representación se llevaron a cabo intercambios deportivos en las categorías masculina y femenina, con la participación del Club Llaneros y el municipio de Angelópolis en ambas categorías.	 
4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de	Continuamos con la promoción del voleibol a través de las redes sociales, con el fin de incentivar la participación de la comunidad en la oferta deportiva del INDEC y en los	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	equipos de representación municipal.	
5. Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	Se realizó una reunión presencial con el coordinador de los Juegos Intercolegiados y Escolares, con el propósito de promover la participación de estos eventos entre los deportistas de la oferta deportiva, brindando además la información correspondiente sobre el proceso de inscripción, el cual debe realizarse con el docente encargado.	
6. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Se realiza el pago oportuno de salud y pensión, y se hace entrega de la guía metodológica, el planeador y el programa de voleibol correspondiente al mes de marzo.	
7. Apoyar la realización de	Se realizaron pruebas físicas con	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	los grupos de representación masculina y femenina, haciendo énfasis en el trabajo de fuerza y salto.	
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Se continúa con la invitación al proceso de inscripciones de los usuarios a la oferta del INDEC, brindando orientación sobre cómo realizar el registro a través del enlace. Además, se reciben llamadas para suministrar información y se toma la asistencia en la plataforma del INDEC suministrada por Colosal	
9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén	En este mes se realizaron actividades de conservación del escenario deportivo y, durante los festivales organizados por el INDEC, se	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

bajo su responsabilidad	brindaron recomendaciones sobre arrojar la basura en los lugares adecuados	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	Organizamos festivales y apoyamos en el registro de asistencia de los deportistas que participan en las diferentes categorías de la oferta del INDEC.	 

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ML ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
MAYO	1081036748	218.900	280.200	42.700	541.800

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 mayo de 2026

NOMBRE: MARIO ALONSO ESPINOSA LONDOÑO
C.C 15258556
Dirección Carrera 49 136 sur 56 apto 113
Celular 3157284235
Correo Electrónico: marioneos64@gmail,com

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA